

3. Tramitación: ordinaria; procedimiento: abierto, y forma de adjudicación: concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 637.263,88 euros.
 5. Garantía provisional: no se exige.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz, teléfono 916 789 500, fax 916 789 684.
 - b) Requisitos específicos del contratista: certificación de hallarse clasificado dentro del grupo G, subgrupo 6, categoría F.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.
 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
 - e) Admisión de variantes: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
 8. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábados ni festivos, en el Salón de Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
 9. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
 10. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: (atención ciudadana) www.ayto-torrejon.es
- Torrejón de Ardoz, a 22 de febrero de 2008.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(02/2.688/08)

TORREJÓN DE VELASCO

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de 21 de febrero de 2008, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de gestión del "Servicio público de limpieza viaria y mantenimientos varios en el término municipal de Torrejón de Velasco, en la modalidad de concesión", por procedimiento abierto mediante concurso, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Intervención. Contratación.
 - c) Número de expediente: 61/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contratación de la gestión del "Servicio público de limpieza viaria y mantenimientos varios en el término municipal de Torrejón de Velasco, en la modalidad de concesión", por procedimiento abierto mediante concurso.
 - b) Lugar de ejecución: término municipal de Torrejón de Velasco (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 320.000 euros/ anuales. Precio total licitación: 1.280.000 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del precio base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid).
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28990 Torrejón de Velasco.
 - d) Teléfonos: 918 161 527/28.
 - e) Fax: 918 161 550.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: ver pliego.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Registro General.
 - 2.º Domicilio: plaza de España, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28990 Torrejón de Velasco.
 9. Apertura de las ofertas: ver pliego.
 10. Otras informaciones: las consultas y copias del pliego se entregarán en la copistería Copy-Ta, calle Gobernador, número 10, 28980 Parla.
 11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
- En Torrejón de Velasco, a 25 de febrero de 2008.—El alcalde, Miguel Ángel López del Pozo.

(02/2.896/08)

TRES CANTOS

URBANISMO

Expediente número 0001P08. Plan Especial presentado por "FCC Construcción, Sociedad Anónima", para la ejecución de 1.000 viviendas VPPA-OCJ, correspondientes al Plan de Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid en parcelas RC.VPPB.1.1 y RC.VPPB.1.2 del Plan Parcial del Sector AR Nuevo Tres Cantos.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2008, ha adoptado el acuerdo 451/2008, cuya parte dispositiva es la siguiente:

- 1.º Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial presentado por "FCC Construcción, Sociedad Anónima", para la ejecución de 1.000 viviendas VPPA-OCJ, correspondientes al Plan de Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid, que afecta a las parcelas RC.VPPB.1.1 y RC.VPPB.1.2 del Plan Parcial del Sector AR Nuevo Tres Cantos, de este término municipal.
- 2.º Someter a información pública el expediente por un período de un mes, con notificación individual del presente acuerdo a los titulares afectados.
- 3.º Solicitar los informes que sean preceptivos.

Lo que se hace público a tenor y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.b), en relación con el artículo 59 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, de Suelo de la Comunidad de Madrid, y artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significando que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Disciplina y Planeamiento del Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, de nueve y treinta a trece y treinta horas, de lunes a viernes, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tres Cantos, a 27 de febrero de 2008.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(02/3.099/08)